



El Ing. Juan Xavier Cordovez, director de la JBG, y el arzobispo de Guayaquil, monseñor Luis Cabrera, lideraron la firma del acuerdo que contempla que la Junta asuma la cobertura de los costos que genera mensualmente la atención integral residencial de jóvenes (varones) de 12 a 17 años con problemas de consumo de alcohol y drogas que se encuentran en la Fundación Juan Pablo II de la Arquidiócesis de Guayaquil.

“Es parte de una campaña o proceso que tiene la Junta de intervenir de manera directa o indirecta de impacto social, para recuperar o evitar que niños terminen en las drogas, que se ha convertido en el comienzo de la delincuencia en todos los problemas de la ciudad y el país”, señaló el director de la JBG.

Adicionalmente, los profesionales expertos en el tratamiento de adicciones del Instituto de Neurociencias brindarán asesoramiento técnico al personal de la Fundación. Los adolescentes en tratamiento que requieran desintoxicación podrán ser derivados al hospital de Niños Roberto Gilbert, cuyo costo será asumido por la JBG..

El aporte de la Junta irá en ascenso conforme se incremente gradualmente el número de beneficiarios que acoge el centro, cuya capacidad es de 50 pacientes.